



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**  
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 0022

Fecha: 02/08/2019

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012 2015 00038 00	Reparación Directa	BERNARDO DE JESUS BARBOSA REY	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA C.D.M.B.	Traslado BUCARAMANGA, 02 DE AGOSTO DE 2019, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA A DISPOSICIÓN EL ESCRITO DE INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 209 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL ART. 129 INCISO 3º DEL C. G. P.	05/08/2019	08/08/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 02/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

  
RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO  
SECRETARIO